

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

9794 *Resolución de 2 de septiembre de 2015, del Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General Presupuestaria en relación a la normativa que regula la rendición de las cuentas anuales del Estado y las entidades integrantes del sector público estatal, con fecha 29 de julio de 2015, el Instituto de Astrofísica de Canarias ha aprobado sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2014.

Conforme a lo previsto en la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado y en la disposición adicional primera de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, el Instituto de Astrofísica de Canarias debe publicar sus cuentas anuales.

Por lo anterior, resuelvo que se publiquen las cuentas anuales del ejercicio 2014 del Instituto de Astrofísica de Canarias y el informe de auditoría para su general conocimiento.

La Laguna, 2 de septiembre de 2015.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Rafael Rebolo López.

I. Balance

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			29.691.574,43	31.856.464,71		A) Patrimonio neto		32.937.202,20	35.053.057,23
I. Inmovilizado intangible			1.134.557,46	1.786.598,99	100	I. Patrimonio aportado		29.519.611,99	29.519.611,99
1. Inversión en investigación y desarrollo			127.118,25			II. Patrimonio generado		1.705.789,92	4.702.817,66
2. Propiedad industrial e intelectual			10.486,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		4.702.817,66	8.579.612,99
3. Aplicaciones informáticas			996.953,21	1.786.598,99	129	2. Resultados de ejercicio		-2.997.027,74	-3.876.795,33
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			28.456.423,71	29.956.284,82	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			8.167.124,48	8.167.124,48	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			10.052.825,34	9.775.047,79	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		1.711.800,29	830.627,58
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		8.317.940,91	7.182.277,72
5. Otro inmovilizado material			8.264.198,28	8.968.168,10	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			1.972.275,61	3.045.944,45		II. Deudas a largo plazo		8.317.940,91	7.182.277,72
III. Inversiones Inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		8.317.940,91	7.182.277,72

I. Balance

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
									(euros)
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		2.230.465,28	5.300.751,82
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		16.430,36	3.785.541,03
	V. Inversiones financieras a largo plazo		100.593,26	115.580,90	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (258) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		100.593,26	115.580,90	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		16.430,36	3.785.541,03
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		13.794.033,96	15.677.622,06		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.214.034,92	1.515.210,79
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.701.587,21	995.825,02
	II. Existencias		0,00	91.335,01	429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		202.065,56	201.771,56
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		310.382,15	317.614,21
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00			V. Ajustes por periodificación		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	91.335,01	485, 568				
(393) (394)									
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		7.843.656,34	11.549.589,83					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		7.799.045,73	11.375.299,71					

I. Balance

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar		42.157,18	171.836,69					
	3. Administraciones públicas		2.453,43	2.453,43					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		56.280,70	37.526,83					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		55.138,73	36.004,86					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		1.141,97	1.521,97					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		1.451,00						
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.892.645,92	3.999.170,39					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		5.892.645,92	3.999.170,39					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		43.485.608,39	47.536.086,77		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		43.485.608,39	47.536.086,77

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		16.664.192,11	17.109.410,66
751	a) Del ejercicio		10.994.620,00	10.555.435,95
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		10.994.620,00	10.555.435,95
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		233.262,58	97.656,51
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		5.436.309,53	6.456.318,20
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		2.516.373,16	3.226.141,74
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		19.180.565,27	20.335.552,40
	8. Gastos de personal		-12.943.724,48	-12.208.413,76
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.953.506,80	-9.428.610,35
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-2.990.217,68	-2.779.803,41
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-586.750,00	-329.676,34

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-91.335,01 -101.483,34	1.202,44 1.336,04
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		10.148,33	-133,60
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-6.876.611,36	-8.778.524,56
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-6.846.684,08	-8.701.995,63
(676)	b) Tributos		-29.927,28	-76.528,93
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-3.659.004,87	-3.200.720,95
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-24.157.425,72	-24.516.133,17
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-4.976.860,45	-4.180.580,77
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor		-24.497,93 0,00	-2.500,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-24.497,93	-2.500,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		8.482,65	16.686,78
(678)	a) Ingresos		8.482,65	16.686,78
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 13+14)		-4.992.875,73	-4.166.393,99
	15. Ingresos financieros		46,35	16,66
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		46,35	16,66

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		46,35	16,66
(663)	16. Gastos financieros		-62.337,81	-24.378,70
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-62.337,81	-24.378,70
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		2.058.139,45	313.960,70
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		2.058.139,45	317.287,26
	b) Otros		0,00	-3.326,56
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		1.995.847,99	289.598,66
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-2.997.027,74	-3.876.795,33
	(+ -) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-3.876.795,33

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2014

(euros)

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		29.519.611,99	-10.049.477,21	0,00	9.394.345,53	28.864.480,31
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	14.752.294,87	0,00	-8.563.717,95	6.188.576,92
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		29.519.611,99	4.702.817,66	0,00	830.627,58	35.053.057,23
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-2.997.027,74	0,00	881.172,71	-2.115.855,03
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-2.997.027,74	0,00	881.172,71	-2.115.855,03
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		29.519.611,99	1.705.789,92	0,00	1.711.800,29	32.937.202,20

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-2.997.027,74	-3.876.795,33
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		6.550.744,82	14.613.362,94
	Total (1+2+3+4)		6.550.744,82	14.613.362,94
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-5.669.572,11	-6.553.974,71
	Total (1+2+3+4)		-5.669.572,11	-6.553.974,71
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-2.115.855,03	4.182.592,90

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		23.562.082,95	24.208.615,89
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		21.352.529,61	21.214.608,33
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.124.644,77	2.507.954,40
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		46,35	16,66
6. Otros Cobros		84.862,22	486.036,50
B) Pagos		20.916.826,29	16.033.572,49
7. Gastos de personal		13.038.382,31	10.478.034,57
8. Transferencias y subvenciones concedidas		586.750,00	363.050,13
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		7.231.115,12	5.193.834,90
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		60.578,86	10.083,25
13. Otros pagos		0,00	-11.430,36
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.645.256,66	8.175.043,40
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		128.907,82	96.150,14
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		80.935,99	90.525,81
3. Otros cobros de las actividades de inversión		47.971,83	5.624,33
D) Pagos:		1.866.949,09	7.268.746,26
4. Compra de inversiones reales		1.734.882,26	7.195.946,26
5. Compra de activos financieros		85.000,00	70.300,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		47.066,83	2.500,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.738.041,27	-7.172.596,12
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		1.030.234,18	1.101.931,45
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		1.024.200,00	1.095.631,45
5. Otras deudas		6.034,18	6.300,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		38.719,75	31.926,73
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		19.959,23	19.959,23

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		18.760,52	11.967,50
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		991.514,43	1.070.004,72
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	-23.763,15
J) Pagos pendientes de aplicación		5.254,29	-52.316,49
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-5.254,29	28.553,34
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		1.893.475,53	2.101.005,34
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		3.999.170,39	1.898.165,05
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		5.892.645,92	3.999.170,39

MEMORIA INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EJERCICIO 2014

1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

La Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que, por una parte, en su artículo primero establece el marco para el fomento de la investigación científica y técnica y sus instrumentos de coordinación general y en los artículos 46 y 47 señala como agentes de ejecución a *"los Organismos Públicos de Investigación, así como a otros organismos de investigación públicos dependientes, creados o participados mayoritariamente por la Administración General del Estado"*, así mismo establece que tienen la condición de Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, entre otros, el Instituto de Astrofísica de Canarias, *"sin perjuicio de su propia naturaleza consorcial"*.

Su disposición adicional vigesimoséptima determina el régimen jurídico aplicable al mismo.

Esta disposición adicional, en su apartado primero, establece que el *Consortio Público Instituto de Astrofísica de Canarias*, creado por el Real Decreto-Ley 7/1982, de 30 de abril y por el que establece su régimen jurídico, e integrado por la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma de Canarias, la Universidad de La Laguna y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

- *Se rige por lo dispuesto en la presente ley y en sus respectivos estatutos.*
- *Tiene la consideración de Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.*
- *El Consorcio tendrá vigencia indefinida*
- *Tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.*

El IAC es un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado (adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad) y cuyo origen es el de un consorcio que nació como ente asociativo de una ley y cuyo fin es la gestión conjunta de las actividades de investigación astrofísica. *Los Estatutos del IAC fueron aprobados en el Consejo Rector el 18 de julio de 2012.*

En ellos se determinan las peculiaridades de su régimen orgánico, funcional, de personal y financiero.

El IAC tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de los fines siguientes:

- a. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.
- b. Realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella, así como desarrollar y transferir su tecnología
- c. Difundir los conocimientos astronómicos, colaborar en la enseñanza universitaria especializada de astronomía y astrofísica y formar y capacitar personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.
- d. Administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen a su administración, así como las dependencias a su servicio.
- e. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.

En el capítulo IV "Régimen económico y financiero" se regula el Régimen económico, financiero, de contabilidad y control del IAC.

El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) es, asimismo, un Organismo Público de Investigación español muy internacionalizado y es el núcleo básico de una organización multinacional cuya plataforma observacional son los observatorios del Roque de los Muchachos (Isla de La Palma) y del Observatorio del Teide (Isla de Tenerife), catalogadas como grandes instalaciones científicas. En ellos tienen instrumentación astrofísica más de sesenta instituciones científicas de diecinueve países (Alemania, Armenia, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia, Taiwán, Ucrania). Los observatorios del IAC constituyen una reserva astronómica gracias a una ley específica (*Ley 31/1988 de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias*) y desarrollada mediante el *REAL DECRETO 243/1992, de 13 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 31/1988, de 31 de octubre, sobre protección de la calidad astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias*.

INFRAESTRUCTURAS

El IAC lo integran:

El Instituto de Astrofísica de Canarias (La Laguna-Tenerife).

El Observatorio del Teide (Izaña-Tenerife).

El Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía-La Palma).

El Centro de Astrofísica, (Breña Baja La Palma)

- **Sede del IAC**

El IAC tiene su sede central en La Laguna, en un edificio de 9.500 metros cuadrados construido en un solar de 22.500 metros cuadrados. Constituye la base administrativa de los observatorios internacionales donde se desarrollan la investigación astrofísica, el desarrollo tecnológico, la formación de investigadores, la difusión cultural y la gestión administrativa. Dispone, entre otros, de una biblioteca especializada, servicios Informáticos, sala de video conferencias, además de seminario y una serie de talleres y laboratorios (laboratorio de óptica, laboratorio de recubrimientos ópticos, laboratorio de fibras ópticas, laboratorio de diseño electrónico y compatibilidad magnética, laboratorio de integración y verificación mecánica, laboratorio de CAD, laboratorio de calibración en metrología dimensional).

También dispone de un taller de mecánica, de un taller de electrónica, gabinete de delineación técnica y servicio de mantenimiento instrumental.

La sala de armado, integración y verificación (AIV), con 500 metros cuadrados adicionales, permite la integración y verificación de instrumentación de grandes dimensiones y pesos.

- **Centro de Astrofísica de La Palma (CALP)**

El IAC dispone en Breña Baja, La Palma, de un edificio de 1.670 metros cuadrados construidos en un solar de 12.400 metros cuadrados como base administrativa y operacional específica para el Observatorio del Roque de los Muchachos. En 2007 el centro incorpora un nodo de la Red Española de Supercomputación y un nodo de la red académica de comunicaciones RED IRIS.

- **Observatorio del Roque de los Muchachos (O.R.M.)**

Este Observatorio, situado al borde del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente 2.400 m. de altitud, y construido en 189 hectáreas en el T.M. de Garafía (La Palma), tiene la consideración de "gran instalación científico-

tecnológica" española y europea. Es de destacar la participación del IAC en el Isaac Newton Group of Telescopes a través del convenio firmado al efecto.

- **Observatorio del Teide (O.T.)**

La astrofísica en Canarias empezó en este Observatorio, en la zona de Izaña (Tenerife), a 2.400 metros de altitud, en un paraje de cincuenta hectáreas donde concurren los términos municipales de La Orotava, Fasnia, Güímar. Tiene la consideración de "gran instalación científico-tecnológica" española y europea.

La tabla refleja el material por concepto y cuantía total que está inventariado con los plazos establecidos a partir de los cuales se gestiona su baja o su reposición.

Todos ellos están asignados a laboratorios, talleres departamentos o servicios de uso general o a proyectos de investigación y desarrollo.

ORGANIZACIÓN Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

El IAC, está regido por los siguientes órganos directivos:

- Consejo Rector
- Director

1. CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el órgano supremo decisorio del IAC, a través del cual ejercen sus respectivas competencias en el Consorcio, las distintas Administraciones Consorciadas.

El Consejo Rector está integrado por un vocal en representación de la Administración del Estado y tres vocales nombrados en representación de cada una de las restantes administraciones. Además, forma parte del Consejo Rector, el Director del IAC, que será miembro nato y actúa como Secretario.

2. DIRECTOR

El Director es el órgano ejecutivo del Consejo Rector y le corresponde resolver sobre las cuestiones de índole científica, administrativa y económica con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Ejercerá asimismo las funciones que le atribuyen el decreto de constitución y aquellas otras que le encomiende el Consejo Rector.

Sin perjuicio de las atribuciones del Consejo Rector, el Director ejercerá respecto del Instituto, las funciones que la Ley de Entidades Estatales Autónomas y normas concordantes atribuyen a los Directores de los Organismos Autónomos así como la representación del IAC frente a terceros.

El día 16 de octubre de 2013 tomó posesión de su cargo el profesor D. Rafael Rebolo López, nombrado Director del IAC, en virtud del acuerdo tomado por el Consejo Rector del IAC, en la sesión celebrada en el IAC el día 2 de agosto de 2013.

Para el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el IAC se estructura orgánicamente, bajo la dependencia del Director, en una Subdirección al frente de la que está el Subdirector Adjunto, en un área de Investigación, un área de Instrumentación y un área de Enseñanza, al frente de cada una de las cuales está un Coordinador, la Administración de Servicios Generales, regida por el Administrador de Servicios Generales y el Gabinete de Dirección a cuyo frente está el Jefe de Gabinete de Dirección.

2.1. Subdirección

Asiste al Director General en sus funciones y lleva, bajo sus directrices y en la actualidad, el funcionamiento interno del organismo, de tal forma que bajo una estructura descentralizada, sea un órgano que cohesione e integre al IAC. Es miembro del Comité de Dirección y lo preside en ausencia del Director.

Bajo su dependencia directa estarán las siguientes unidades y servicios: Recursos Humanos, Servicios Informáticos Comunes (SIC), Biblioteca, Oficina de Transferencia Tecnológica (OTRI), Promoción de los Observatorios y demás estructuras que le puedan ser asignadas por la Dirección General del IAC.

2.2. Área de Investigación

El fin último de su actividad es contribuir a aumentar el conocimiento del Universo.

El Área de Investigación está integrada por grupos de investigación de carácter temporal, constituido específicamente cada uno de ellos para la elaboración y desarrollo de los correspondientes proyectos.

Corresponde al Área de Investigación la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación científica en el campo de la Astrofísica y en Áreas relacionadas con ella.

2.3. Área de Instrumentación

En concreto se desarrolla nueva instrumentación para la investigación astrofísica y se genera y cede tecnología al entorno. Esta área asume el soporte tecnológico de los proyectos de investigación. Tiene adscrito los laboratorios, talleres, sistemas de medida, diseño, fabricación y mantenimiento instrumental.

2.4. Área de Enseñanza.

Se dedica a organizar y coordinar las actividades del IAC para la difusión de los conocimientos astronómicos. Colaborar con la enseñanza especializada de astronomía y astrofísica. Formación y capacitación a personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.

Al frente se encuentra el Coordinador de Enseñanza, cargo que va unido al Director del Departamento de Astrofísica de la ULL.

2.5. Administración de Servicios Generales.

Tiene a su cargo, las funciones administrativas y los servicios generales necesarios para dar soporte a la actividad del IAC y sus Observatorios.

Coordina, organiza y dirige el soporte administrativo y operacional del IAC y sus Observatorios, gestionando los recursos humanos y económicos de la Administración General; Coordina las actuaciones internacionales en relación a la administración de los Observatorios.

Al frente se encuentra el Administrador de Servicios Generales, que es miembro del Comité de Dirección.

De él dependen la Gerencia Administrativa, la Gerencia Operacional, el Observatorio del Teide, el Observatorio del Roque de los Muchachos y la Oficina Técnica de Protección del Cielo.

La Administración General es la responsable directa de las actividades de Administración del IAC. Elabora las propuestas de presupuesto y su distribución, para su presentación al Comité de Dirección. Elabora los planes de actuación y metas de la Administración General, así como el plan de formación de las personas adscritas a la Administración General; Planifica conjuntamente con la Dirección las necesidades de personal y la tramitación de expedientes; Propone y exige el cumplimiento de cuantas normas de régimen interior se consideren convenientes para la mayor eficacia de los servicios.

2.5.1. La gestión económico-administrativa de la actividad general del IAC se realiza a través de la Gerencia Administrativa mediante la planificación, organización, coordinación y seguimiento de la contabilidad, presupuestos e

inventario, tesorería, fondos externos, administración de personal, compras, contratación administrativa y dietas y viajes.

La Gerencia Administrativa se estructura en los siguientes departamentos:

Departamento de contabilidad (gestión de presupuesto, contabilidad e inventario)

Departamento de tesorería

Departamento de gestión de fondos externos

Departamento administrativo de personal

Departamento de gestión de compras y logística

Departamento de contratación administrativa

Departamento de dietas y viajes

El departamento de Tesorería gestiona los cobros y pagos, así como el resto de las operaciones relacionadas; custodia tanto los fondos líquidos depositados en las diferentes entidades financieras como los que están autorizados a mantener en la caja fuerte del Instituto; al frente está el Responsable de Tesorería.

Departamento de gestión de fondos externos coordina y gestiona la información administrativa de fondos externos, referida a ingresos y gastos, con el fin facilitar los datos precisos para la justificación al exterior de las ayudas recibidas. En este sentido, materializa los expedientes de modificación presupuestaria, canaliza los ingresos y comprueba que los gastos se adecuan a lo aprobado en las distintas convocatorias, contratos o convenios suscritos. Además, coordina las actuaciones relativas a las auditorias de fondos externos y a los controles de gastos.

El departamento administrativo de personal elabora la nómina y realiza las funciones administrativas de personal relativas a elaboración de contratos, gestión de la seguridad social y otras similares.

El departamento de gestión de compras y logística realiza las actividades de gestión de las compras del IAC. A través del mismo se gestiona tanto el tráfico de nuevas mercancías, como los movimientos de mercancías propias o ajenas

entre los diferentes centros de trabajo, entendidos como tales los dos observatorios, la sede de La Palma y la sede de Tenerife.

El departamento de contratación administrativa realiza funciones de gestión y coordinación para llevar a cabo la contratación administrativa de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El departamento de dietas y viajes realiza funciones administrativas para coordinar y gestionar los viajes del personal, elaborando y tramitando los expedientes y sus justificantes.

El departamento de contabilidad, bajo la dependencia de su responsable tiene como misión controlar la información contable y presupuestaria, facilitar datos a la Gerencia para el seguimiento presupuestario y contable y posibilitar la obtención de datos para la rendición de la cuenta anual Además, gestiona y mantiene actualizado el inventario de bienes. El departamento de contabilidad dispone en la actualidad de los siguientes medios: a) Medios personales, un equipo de seis personas, entre las que se encuentra el jefe del departamento de contabilidad, el jefe de contabilidad y el resto de equipo. b) Medios técnicos, una red de equipos que mantiene al día la información presupuestaria a través del SIC´3 (Sistema de Información Contable de la IGAE) y la participación en las aplicaciones de la red del IAC gestionando la información relativa a la ejecución de los proyectos con programa propio del Centro Gestor. Módulo SAP de Gestión Presupuestaria.

RESPONSABLES DE LA ENTIDAD:

(Ver Órganos de Gobierno)

NATURALEZA JURÍDICA DEL IAC

El régimen jurídico del Instituto de Astrofísica de Canarias está constituido principalmente por la Disposición Adicional Vigésimoséptima de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia la tecnología y la Innovación, y por los Estatutos aprobados por el Consejo Rector el 18 de junio de 2012, modificados el 1 de octubre de 2012.

Los estatutos fueron publicados el 17 de marzo de 2014 en el Boletín Oficial del Estado.

El IAC tiene la consideración de un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.

Asimismo, al IAC le es de aplicación: la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común; la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; y el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

El IAC es un consorcio que forma parte del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.1g) y 3.1d) de la Ley 47/2003, General Presupuestaria

Desde su creación como Consorcio Público de Gestión en 1982, el IAC está asimilado a un Organismo Autónomo Consorcial, financiero o análogo e integrado en los Presupuestos Generales del Estado en la sección del ministerio de adscripción, Organismo 206 "Instituto de Astrofísica de Canarias" y Programa 467A "Astronomía y Astrofísica".

La Ley 14/2011 y los Estatutos aprobados por el Consejo Rector, establecen cambios significativos en el régimen orgánico, funcional y económico financiero.

El régimen más afectado es el presupuestario y por lo tanto el área responsable de la gestión financiera y económica del IAC: La Gerencia Administrativa.

El nuevo régimen económico encuadra al IAC dentro del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.1.g y 3.b. de la Ley 47/2003 General Presupuestaria. Por lo tanto el Consorcio deja de regularse como OPI (Organismo Autónomo) y pasa a regularse como Entidad Estatal de Derecho Público (Presupuesto 2014) adscrito a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.

El presupuesto para el 2014 del Consorcio IAC, se ha tramitado siguiendo las normas establecidas por la legislación vigente para los consorcios con personalidad jurídica encuadrados en el Sector Público Estatal Administrativo. En este sentido, el 2014 es la primera solicitud de presupuesto estimativo para el Consorcio y por ello presenta el balance, cuentas de resultados y demás documentos asociados a la petición con expresa referencia sólo al mencionado ejercicio 2014 y sin estados comparativos con el 2013. El presupuesto se elaboró siguiendo las directrices de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo

e Innovación del MINECO y en el mismo se establecen las aportaciones de las instituciones consorciadas.

El IAC tiene instalado un sistema informático SAP como ERP con los siguientes módulos:

- Finanzas y Presupuestaria
- Compras y Contratación
- Gestión de personal, selección y contratación y nóminas
- Proyectos (proceso CORE en el IAC)
- Gestión de expedientes
- Gestión de Viajes
- Gestión de Activos
- Gestión de Tesorería

El IAC como Consorcio Público de Gestión creado en 1982, ha estado asimilado a un Organismo Autónomo Consorcial, financiero o análogo e integrado en los Presupuestos Generales del Estado en la sección del ministerio de adscripción, Organismo 206 "Instituto de Astrofísica de Canarias" y Programa 467A "Astronomía y Astrofísica". Por todo lo anterior, al IAC le es de aplicación la Ley General Presupuestaria, la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado (Orden EHA/2045 BOE 21/07/2011). La disposición transitoria quinta de la instrucción establece la obligatoriedad de incluir en las cuentas anuales del 2013 la información de los costes de las actividades e indicadores de gestión, si bien éstos últimos se retrasan al 2014 posteriormente (Orden HAP/336 del BOE de 8/3/2014 artículo 3.4). Durante el 2013 y en virtud de la aprobación de los Estatutos, el IAC ha tenido que preparar todos sus sistemas de información para pasar de un presupuesto de gastos limitativo a estimativo con la consecuente desaparición de la gestión presupuestaria en enero del 2014. En este tránsito se ha procedido también a la adaptación de los sistemas contables para adaptarlos a los requisitos establecidos en las normas referenciadas anteriormente para la gestión de un presupuesto estimativo. Se ha diseñado e implementando una contabilidad de costes con un modelo mínimo que aún no se adapta a lo establecido en el modelo de Contabilidad Analítica Normalizada para Órganos de la Administración (CANOA) de La Intervención General de la Administración del Estado. Por todo ello, las cuentas del 2014 no incluyen los costes de las actividades.

FINANCIACIÓN DEL IAC

1. Financiación del Presupuesto: Gastos de Personal, Gastos de funcionamiento e Inversiones Reales. Su financiación procede de las aportaciones de las administraciones consorciadas y de fondos propios. Lo aprueba el CR del IAC y lo tramita el Ministerio de adscripción (Leyes de Presupuestos Anual), en el apartado de Entidades del sector público administrativo y fondos sin personalidad jurídica.
2. Financiación Externa: Los gastos relativos a proyectos de investigación, transferencia de tecnología, creación de infraestructuras, actividades de I+D+i y aquellas otras relacionadas con los fines del IAC, son financiadas mayoritariamente con fondos externos procedentes del Plan Nacional de I+D+i, de la Unión Europea, del Gobierno de Canarias, de contratos con empresas y de la venta de bienes y servicios. Se dividen en costes de personal, costes de ejecución y costes indirectos.

En tanto que en el 2014 no se perciba autorización para la modificación de crédito, dado la naturaleza no limitativa del presupuesto estimativo, la incorporación de fondos externos al presupuesto del IAC es de su propia competencia, lo que ha ocasionado una gestión más ágil y eficaz de los fondos recibidos.

3. Financiación de los Observatorios: Gastos de personal, de funcionamiento e inversiones reales asociados al funcionamiento del OT y ORM. Su financiación procede de las instituciones usuarias de los observatorios y de los usuarios de los observatorios. Desde su creación en 1982 el Consorcio Público de Gestión IAC está equiparado a un Organismo Autónomo de carácter comercial, financiero o análogo. Dada la ambigüedad en la definición y contenido de "operación comercial" ha sido necesario desde el comienzo de la actividad del IAC, regular con más detalle y precisión sus operaciones comerciales.

La adaptación y evolución a las normas sectoriales hacen que en la actualidad el IAC contemple como gestión de observatorios.

La Administración de los Observatorios Internacionales cuya financiación se regula por los Acuerdos Internacionales de Cooperación en Materia de Astrofísica así como los acuerdos bilaterales, tanto en el Observatorio del Teide como en el Observatorio del Roque de los Muchachos.

La Ley 17/2012 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 establece que las operaciones comerciales se integrarán en los correspondientes estados de gastos e ingresos de los presupuestos y la IGAE adoptará las medidas necesarias para la aplicación del acuerdo de Ministros de fecha 20 de diciembre de 2013.

4. Financiación Finalista: Encomiendas de gestión del Estado y la Comunidad Autónoma, Acuerdo con el ING y otros.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

La actividad netamente investigadora en el IAC se estructura en **Proyectos de Investigación** que actualmente se engloban en seis líneas de investigación temática y que abarcan la mayoría de campos de la Astrofísica tanto teórica como observacional o instrumental. Las Líneas de Investigación actuales en el IAC son: Estructura del Universo y Cosmología; El Universo Local; Física de las Estrellas, Sistemas Planetarios y Medio Interestelar; El Sol y el Sistema Solar; Instrumentación y Espacio; y Otros.

Cada uno de los treinta y cuatro Proyectos individuales, actualmente vigentes, está dirigido y gestionado por un "Investigador Principal" y aglutina la dedicación formal (total o parcial) de investigadores pre- y post-doctorales del IAC. Las vinculaciones y colaboraciones con investigadores de otros centros están reconocidas e incentivadas.

El personal adscrito al Área (con relación contractual) se eleva a 128 personas, además de 15 Investigadores Afiliados y 3 doctores con el status de "Colaborador" adscritos al Área, quienes participan en distintos proyectos.

Durante el año 2014 se solicitaron 18 proyectos de investigación dirigidos por investigadores del IAC, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, por un total de 6.565.294 Euros. Asimismo, se incorporaron al IAC 12 investigadores postdoctorales a través de los proyectos del Plan Nacional.

Igualmente ha habido una intensa actividad de Seminarios y Coloquios en el Área. A lo largo de este año, 6 investigadores de reconocido prestigio internacional de otras instituciones han sido invitados a dar un Coloquio en el

IAC (una charla con una estancia de algunos días para favorecer la discusión), y otros 80 investigadores han impartido Seminarios, Charlas y *Breaking News*. Finalmente, cabe destacar que durante 2014 se ha alcanzado la cifra de 407 artículos científicos publicados en revistas internacionales contempladas en SCI. La gran mayoría de estos artículos han sido publicados en las revistas más prestigiosas de la especialidad.

RECURSOS HUMANOS

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEL IAC

(DICIEMBRE 2014)

	Contratados	Alto Cargo	PO	No nomina	TOTAL
Doctorandos	49	0	0	16	65
Astrofísicos	62	0	32	39	133
Administrativos	58	0	2		60
Técnicos	124	0	0	1	125
TOTAL	293	0	34	56	383

2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

- **Principios contables no obligatorios**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Instituto de Astrofísica de Canarias, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios en el plan general de contabilidad.

- **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Se incluye para 2015 un plan de mejora en la realización de un inventario físico de los activos recogidos en el grupo II de Inmovilizado del Plan General de Contabilidad. En este inventario físico se adecuará la realidad física con la relación de activos que recoge el inventario general del IAC. Se trata de igual manera la identificación de estos activos con nuevo sistema de etiquetaje acorde con las nuevas tecnologías.

- **Comparación de la información**

El ejercicio 2014 es el primer periodo de presupuesto estimativo para el Consorcio y por ello presenta el balance, cuentas de resultados y demás documentos asociados que son comparados con la información presentada en la rendición de cuentas 2013 según el programa contables SIC '3.

El Instituto de Astrofísica de Canarias ha considerado hasta el ejercicio 2013 como bienes susceptibles de almacenamiento para su venta y consumo interno como existencias.

En 2014, debido a la implementación del presupuesto estimativo y según los nuevos estatutos aprobados, el IAC no tiene dentro de sus fines encomendado actividades que requieran el aprovisionamiento de existencias por la ventar (mercaderías) para la venta posterior no para la producción propia. Cualquier

aprovisionamiento de existencias tiene por objeto una fabricación bajo pedido de un proyecto del IAC o en su caso de algún tercero ajeno.

Se realiza por tanto la anulación con cargo a gastos del ejercicio, cuenta contable 611000 "Variación de existencias" las existencias por valor 101.483,34 € según cuenta contable 310000 "materias Primas A". Se realiza también la anulación de la previsión de materias primas cancelando la cuenta 391000 "Deterioro de valor de las materias primas" por importe de 10.148,33€ contra la cuenta de 793200 "Reversión del deterioro de materias primas".

- **Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

- **Cambios en criterios contables**

El ejercicio 2014 es el primer periodo de presupuesto estimativo para el Consorcio y por ello presenta el balance, cuentas de resultados y demás documentos asociados adaptados al Plan General de Contabilidad Pública sin sustento de Contabilidad Presupuestaria.

- **Corrección de errores.**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, acuerdos y contratos del IAC con otras instituciones o empresas.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El Instituto de Astrofísica de Canarias dota provisiones por dudoso cobro mediante un seguimiento individualizado y para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de un año y se consideren de dudoso cobro.
- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
- Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.
- A partir del 2014 no se tienen en cuenta para la dotación de provisión de fondos los ingresos del Ministerio.

Además, la entidad anula las deudas que tienen una vigencia superior a cinco años.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien

Las cuotas de amortización del inmovilizado se determinan por el método lineal. Hasta la puesta en funcionamiento del programa de gestión de activos SAP en el ejercicio 2014 se tomaban para el cálculo de la dotación de la amortización del inmovilizado los coeficientes de amortización. Para el cálculo de amortización esta nueva aplicación toma la vida útil en años para realizar el cálculo.

Cuenta Contable	Descripción	Coeficiente	Vida útil/años
201000	GTOS INV Y D	25%	4
203000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	25%	4
203001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	25%	4
206000	APLICACIONES INFORMATICAS (*)	25%	4
209000	OTRO INMOVILIZADO PTO.	25%	4
209100	OTRO INMOVILIZADO OC	25%	4
210100	TERRENOS SC	0%	-
210200	TERRENOS ORM	0%	-
210300	TERRENOS OT	0%	-
211100	CONSTRUCCIONES SEDE CENTRAL	2%	50
211200	CONSTRUCCIONES ORM	2%	50
211300	CONSTRUCCIONES OT	2%	50
211400	CONSTRUCCIONES OC	2%	50
214000	MAQUINARIA (*)	12%	8,33
215100	INSTALACIONES SEDE CENTRAL	15%	6,66
215200	INSTALACIONES ORM	15%	6,66
215300	INSTALACIONES OT	15%	6,66
215400	INSTALACIONES OC	15%	6,66
216000	MOBILIARIO (*)	10%	10
217000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE I (*)	25%	4
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTES (*)	16%	6,25
219100	EQUIPO INSTRUMENTAL TECNICO (*)	15%	6,66
219200	MATERIAL RESIDENCIAL (*)	15%	6,66
219300	MATERIAL DE COMUNICACIONES (*)	20%	5
219400	FONDO BIBLIOGRAFICO	10%	10

Las cuentas del inmovilizado consideradas "en curso" no se amortizan hasta la activación de las misma a una cuenta de inmovilizado material o inmaterial.

206001 "Aplicaciones Informáticas en curso"

231000 "Construcciones en curso"

235000 "Instalaciones en curso"

237000 "Equipos informáticos en curso"

El inmovilizado adquirido con cargo a proyectos con financiación externa se contabilizará con el mismo criterio que el inmovilizado adquirido con cargo al

presupuesto del IAC. Junto con el informe final y cierre de cada proyecto de financiación externa, se adjunta un estudio del inmovilizado, especificando, si procede mantener estas partidas activadas en el inmovilizado del Instituto debido a su carácter finalista o bien proceder a su baja cuando se trate de inmovilizado que se revierte a los agentes financiadores.

AMORTIZACIÓN

El IAC comienza a amortizar su inventario con el nuevo sistema de gestión de activos en SAP en el ejercicio 2014. Para ello se realiza una carga masiva durante este ejercicio de los datos del Inventario y su amortización acumulada a 31-12-2013, proporcionando los datos siguientes:

- Valor de adquisición de cada uno de los bienes.
- Amortización acumulada hasta el momento de la carga (31-12-2013).
- Vida útil que resta a cada uno de los bienes.
- Fecha de capitalización del activo, para conocer el período transcurrido hasta 31-12-2013.

Para el cálculo de amortización de los activos adquiridos anteriormente a 31-12-2013 el sistema de gestión de activos en SAP toma el Valor Neto Contable del Inmovilizado a 01-01-2014 y lo divide entre la vida útil restante, resultando un coeficiente, en algunas ocasiones, diferente al aplicado en ejercicios anteriores, realizando su ajuste al valor total de adquisición en el último año de su amortización, garantizando así que el importe total de la amortización no exceda del valor de adquisición.

4.-ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No se han realizado en el IAC arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar.

5.-COBERTURA CONTABLE

No se han realizado por el IAC contabilización de cobertura contable.

6.- ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

Sin información

7.- MONEDA EXTRANJERA

No aplica ya que el I.A.C. realiza contabilización en moneda Euro.

8.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En el Observatorio del Teide se ha realizado durante el ejercicio 2014 un proyecto de reconstitución del paisaje natural. En este proyecto se incluye la Plantación anual de retamas, mantenimiento del área de cultivo (vivero), ampliación de zona de cultivo con el objetivo de aumentar la diversidad genética del material existente en la zona. Se ha adecuado el vallado necesario para el desarrollo de las plantas y de la red de senderos. El importe total de este proyecto asciende a 12.000,00€

En la Sede Central se invirtieron 6.000 euros en la recogida de residuos potencialmente tóxicos o peligrosos, incluyendo el 100% de los residuos eléctricos y electrónicos, por parte de empresa certificada. Así mismo, se entrega para reciclaje el 100% del papel sobrante.

Por otra parte, todos los equipos informáticos adquiridos tienen la etiqueta "Energy Star". Destacar que en 2014 se obtuvo la Certificación Energética del edificio, obteniendo de forma global la letra D.

En cuanto a inversiones, destaca la compra de un vehículo 100% eléctrico para el uso del servicio de mantenimiento / pequeñas compras de material para talleres. El importe aproximado del gasto fue de 12.000 euros.

9.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

El IAC no ha registrado en el ejercicio 2014 elementos en Activos en estado de venta.

V.Resumen de la Memoria.

V.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2014

(euros)

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	8.167.124,48		0,00		0,00		0,00	8.167.124,48
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	9.775.047,79	32.642,78	562.627,02		0,00		317.492,25	10.052.825,34
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2996)	8.968.168,10	1.240.716,15	293.475,17	1.597,92	0,00		2.236.563,22	8.264.198,28
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	3.461.160,79	153.998,31	0,00		1.642.883,49		0,00	1.972.275,61
TOTAL	30.371.501,16	1.427.357,24	856.102,19	1.597,92	1.642.883,49		2.554.055,47	28.456.423,71

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		100.593,26	115.580,90	0,00		56.280,70	37.526,83	156.873,96	153.107,73
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		100.593,26	115.580,90	0,00		56.280,70	37.526,83	156.873,96	153.107,73

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		8.317.940,91	12.167.819,27	0,00		16.430,36	4.686.829,02	8.334.371,27	16.654.648,29
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		8.317.940,91	12.167.819,27	0,00		16.430,36	4.686.829,02	8.334.371,27	16.654.648,29

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Debido que no se puede poner toda la información en esta caja, se incluye en la Información de 27383/AME2014F

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMA TIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio cooperación para la operación del Grupo de telescopios "Isaac Newton" entre IAC-PPARG-ING	586.750,00
Resolución de 04 de junio 2014 BOE 07/07/2014. Becas de verano (Enseñanza).	11.874,20
Resolución de 03 de julio 2014 BOE 11/07/2014. Becas de verano (Instrumentación).	17.520,00
TOTAL	616.144,20

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

INFORMACIÓN EN LA FICHA F.14.1

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	10.995.000,00	0,00	10.995.000,00	16.664.192,11	5.669.192,11	51,56
a) Del ejercicio	10.995.000,00	0,00	10.995.000,00	10.994.620,00	-380,00	0,00
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	10.995.000,00	0,00	10.995.000,00	10.994.620,00	-380,00	0,00
- de la Administración General del Estado	7.827.000,00	0,00	7.827.000,00	7.826.620,00	-380,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	3.168.000,00	0,00	3.168.000,00	3.168.000,00	0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	233.262,58	233.262,58	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	5.436.309,53	5.436.309,53	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.251.000,00	0,00	2.251.000,00	2.516.373,16	265.373,16	11,79
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	13.246.000,00	0,00	13.246.000,00	19.180.565,27	5.934.565,27	44,80
8. Gastos de personal	-	0,00	-	-	-2.488.724,48	23,80
a) Sueldos, salarios y asimilados	-7.955.000,00	0,00	-7.955.000,00	-9.953.506,80	-1.998.506,80	25,12
b) Cargas sociales	-2.500.000,00	0,00	-2.500.000,00	-2.990.217,68	-490.217,68	19,61
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	-586.750,00	-586.750,00	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	-586.750,00	-586.750,00	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	-91.335,01	-91.335,01	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	-101.483,34	-101.483,34	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	10.148,33	10.148,33	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-6.313.000,00	0,00	-6.313.000,00	-6.876.611,36	-563.611,36	8,93
a) Suministros y otros servicios exteriores	-6.199.000,00	0,00	-6.199.000,00	-6.846.684,08	-647.684,08	10,45
b) Tributos	-114.000,00	0,00	-114.000,00	-29.927,28	84.072,72	-73,75
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-2.646.000,00	0,00	-2.646.000,00	-3.659.004,87	-1.013.004,87	38,28
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	19.414.000,00	0,00	19.414.000,00	24.157.425,72	-4.743.425,72	24,43
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-6.168.000,00	0,00	-6.168.000,00	-4.976.860,45	1.191.139,55	-19,31

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-24.497,93	-24.497,93	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	-24.497,93	-24.497,93	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	6.000,00	0,00	6.000,00	8.482,65	2.482,65	41,38
a) Ingresos	6.000,00	0,00	6.000,00	8.482,65	2.482,65	41,38
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-6.162.000,00	0,00	-6.162.000,00	-4.992.875,73	1.169.124,27	-18,97
15. Ingresos financieros	2.000,00	0,00	2.000,00	46,35	-1.953,65	-97,68
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.000,00	0,00	2.000,00	46,35	-1.953,65	-97,68
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	2.000,00	0,00	2.000,00	46,35	-1.953,65	-97,68
16. Gastos financieros	-17.000,00	0,00	-17.000,00	-62.337,81	-45.337,81	266,69
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-17.000,00	0,00	-17.000,00	-62.337,81	-45.337,81	266,69
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	1.255.000,00	0,00	1.255.000,00	2.058.139,45	803.139,45	64,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.255.000,00	0,00	1.255.000,00	2.058.139,45	803.139,45	64,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	1.240.000,00	0,00	1.240.000,00	1.995.847,99	755.847,99	60,96
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-4.922.000,00	0,00	-4.922.000,00	-2.997.027,74	1.924.972,26	-39,11

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	19.062.000,00	0,00	19.062.000,00	23.562.082,95	4.500.082,95	23,61
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	16.904.000,00	0,00	16.904.000,00	21.352.529,61	4.448.529,61	26,32
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	2.156.000,00	0,00	2.156.000,00	2.124.644,77	-31.355,23	-1,45
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	2.000,00	0,00	2.000,00	46,35	-1.953,65	-97,68
6. Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	84.862,22	84.862,22	0,00
B) Pagos	16.154.000,00	0,00	16.154.000,00	20.916.826,29	4.762.826,29	29,48
7. Gastos de personal	10.455.000,00	0,00	10.455.000,00	13.038.382,31	2.583.382,31	24,71
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	586.750,00	586.750,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	5.682.000,00	0,00	5.682.000,00	7.231.115,12	1.549.115,12	27,26
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	17.000,00	0,00	17.000,00	60.578,86	43.578,86	256,35
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	2.908.000,00	0,00	2.908.000,00	2.645.256,66	-262.743,34	-9,04
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	95.000,00	0,00	95.000,00	128.907,82	33.907,82	35,69
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	95.000,00	0,00	95.000,00	80.935,99	-14.064,01	-14,80
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	47.971,83	47.971,83	0,00
D) Pagos:	2.144.000,00	0,00	2.144.000,00	1.866.949,09	-277.050,91	-12,92
4. Compra de inversiones reales	2.059.000,00	0,00	2.059.000,00	1.734.882,26	-324.117,74	-15,74
5. Compra de activos financieros	85.000,00	0,00	85.000,00	85.000,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	47.066,83	47.066,83	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-2.049.000,00	0,00	-2.049.000,00	-1.738.041,27	310.958,73	-15,18
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	1.030.234,18	1.030.234,18	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	1.024.200,00	1.024.200,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	6.034,18	6.034,18	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	20.000,00	0,00	20.000,00	38.719,75	18.719,75	93,60
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	20.000,00	0,00	20.000,00	19.959,23	-40,77	-0,20
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	18.760,52	18.760,52	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	-20.000,00	0,00	-20.000,00	991.514,43	1.011.514,43	-5.057,57
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	125.000,00	0,00	125.000,00	0,00	-125.000,00	-100,00
J) Pagos pendientes de aplicación	55.000,00	0,00	55.000,00	5.254,29	-49.745,71	-90,45
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	70.000,00	0,00	70.000,00	-5.254,29	-75.254,29	-107,51
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	909.000,00	0,00	909.000,00	1.893.475,53	984.475,53	108,30
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.926.000,00	0,00	1.926.000,00	3.999.170,39	2.073.170,39	107,64
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	2.835.000,00	0,00	2.835.000,00	5.892.645,92	3.057.645,92	107,85

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	264,19	:	Fondos líquidos	5.892.645,92	
			Pasivo corriente	2.230.465,28	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	618,37	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	5.892.645,92	+ 7.899.937,04
			Pasivo corriente	2.230.465,28	
c) LIQUIDEZ GENERAL	618,44	:	Activo Corriente	13.794.033,96	
			Pasivo corriente	2.230.465,28	
d) ENDEUDAMIENTO	24,26	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.230.465,28	+ 8.317.940,91
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	2.230.465,28	+ 8.317.940,91 + 32.937.202,20
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	26,82	:	Pasivo corriente	2.230.465,28	
			Pasivo no corriente	8.317.940,91	

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2014

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

398,77 : Pasivo corriente + Pasivo no corriente + 2.230.465,28 + 8.317.940,91

f) CASH-FLOW

398,77

Flujos netos de gestión

2.645.256,66

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	86,88	0,00	13,12

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
53,58	2,43	0,38	43,61

3) Cobertura de los gastos corrientes

125,95

Gastos de gestión ordinaria

24.157.425,72

Ingresos de gestión ordinaria

19.180.565,27

10.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

10.1. De acuerdo a la Resolución de 13 de agosto de 2014 de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se le concede al IAC una transferencia de 7.826.620,00€ (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS), destinada a financiar las actividades a desarrollar por el IAC de acuerdo a la memoria de solicitud de fondos. La financiación quedó aprobada en los Presupuestos Generales del Estado de la sección 27 Ministerio de Economía y Competitividad (en adelante MINECO), Programa 463B Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica en dos aplicaciones presupuestarias, concretamente en la 27.11.463B.44905 "Transferencias corrientes y ayuda nominativa al IAC" por importe de 6.941.580,00€ (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS) y en la 27.11.463B.74904 "Transferencias de capital y ayuda nominativa al IAC" por importe de 855.040,00€ (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA EUROS). Ambas transferencias constituyen la aportación del MINECO al Presupuesto del IAC en el 2014 y se destinan a financiar parte de los gastos no singularizados del Instituto según el plan de actuación aprobado para el 2014 y de acuerdo al presupuesto de capital y explotación aprobado en los Presupuestos Generales del Estado, en el apartado destinado a las Entidades del Sector Público Administrativo.

De acuerdo a las bases de la resolución de concesión el IAC debe hacer pública la financiación por parte del MINECO para el equipamiento e instalaciones de manera análoga a como se hace con otras fuentes de financiación. Debido a que la fecha de la resolución es de 13 de agosto y a que ha sido la primera vez que el IAC tiene aprobada la financiación por parte del MINECO en estas condiciones de publicidad, no se ha podido realizar el cierre de cuentas cumpliendo este requisito. Sin embargo, al igual que con los fondos FEDER, se ha tomado el acuerdo para subsanar tal circunstancia con efecto retroactivo publicando los anuncios oportunos en la Plataforma de Contratación del Estado de aquellas licitaciones tramitadas como Procedimiento Negociado Sin Publicidad y procedimiento abierto e informando expresamente a cada adjudicatario de este hecho. Esta acción se llevará a cabo antes del cierre de las cuentas del 2015. A partir de la fecha, se incluirá esta publicidad en la tramitación de los nuevos expedientes. Además, se procurará difundir de forma general la financiación del MINECO en las actividades del IAC.

10.2. En relación a la gestión de activos, durante el 2014 se han acometido una serie de mejoras. Para ello, se ha implementado el módulo de gestión de activos en la plataforma de SAP, se ha revisado los elementos activos en el inventario, realizando un ajuste contable de los mismos para obtener el valor neto contable del inventario del IAC actualizado. Es propósito de este Instituto realizar el resto de actividades de mejora durante el 2015. Así, se está trabajando en los pliegos que permitan licitar un contrato de servicio para realizar el inventario físico, adoptar un nuevo sistema de etiquetas de los bienes y actualizar y aprobar el procedimiento de gestión de activos, todo ello en aras de mejorar la información asociada a los activos y mantenerlos identificados para obtener evidencia adecuada y suficiente de la realidad de dichos elementos.

10.3. Contabilización Subvenciones.

CONTABILIZACIÓN DE LAS SUBVENCIONES

OBJETIVO

En los cierres de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 la contabilización de las subvenciones se realizaron de acuerdo a la norma de valoración nº 18 (Transferencias y Subvenciones) pero sin ajustar el Plan de Cuentas del 1994 con el nuevo Plan General de Contabilidad del 2010. Dicha contabilización ha sido incluida en la rendición de las cuentas de estos ejercicios del 2011 al 2013.

Haciendo un estudio profundo en el cierre del 2014 con los auditores del IAC y con la IGAE de Madrid hemos llegado entre todos a la conclusión de no estar claro en el nuevo Plan General de Contabilidad la contabilización de las subvenciones que se encuentran entre los dos planes de contabilidad, es decir que se han recibido con anterioridad al 2011 y siguen gestionándose. Debido a que el saldo de la cuenta 171000 "Deudas a largo plazo" a 31-12-2010 refleja en:

Plan de 1994: "El saldo de los préstamos reintegrables que aún no han sido ni devueltos ni formalizados a petición del Ministerio correspondiente por haber sido justificado y aceptado por Europa."

Plan del 2010: "El saldo de dicha cuenta reflejaría la deuda a largo plazo total que aún el IAC no ha aplicado a gastos"

Como se observa la cuenta tiene igual código contable, igual denominación pero contenido completamente distinto.

Por lo que se pretende en este ejercicio 2014 es armonizar con el criterio de la norma 18 "Transferencias y subvenciones" el saldo de las cuentas contables que reflejan las deudas a largo plazo y a corto plazo como las cuentas del grupo 13 "Otros incrementos patrimoniales" en relación a las Subvenciones.

INFORMACIÓN TRABAJO DE CONTABILIZACIÓN DE SUBVENCIONES

Se ha tomado como base de subvenciones con financiación afectada, el dato a 31-12-2010 del estado de la ficha F.23.4.1 "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por Agente Financiador" en el sistema Red.coa de la cuenta aprobada del IAC en el ejercicio 2010.

Sobre esta base se realiza el "Estudio Subvenciones 2010-2014" que contempla la relación de todos los gastos, devoluciones e ingresos por ejercicio económico, de todas las subvenciones operativas a partir del 2011 y hasta el 31-12-2014. Como consecuencia de ello, se ha obtenido el remanente de cada subvención a fecha de 31-12-2014.

A continuación se han tomado las siguientes acciones:

- Hemos considerado no incluidas en este informe las subvenciones cuyo plazo de ejecución es inferior al 31/12/2014 y que habiendo recibido todos los ingresos terminan con saldo negativo. En este caso, el IAC las ha financiado con su presupuesto interno y no supone ni remanente de tesorería de financiación afectada, ni supone una deuda pendiente de recibir.
- Se han incluido todas las subvenciones operativas en el 2014 con cargo a las denominadas "operaciones comerciales", ya que con la apertura del 2015 se ha trasladado su saldo como remanente de tesorería afectada.

El documento final resultante de las tareas anteriores y denominado "Trabajo subvenciones 2010-2014 definitivo" contiene los siguientes resultados:

1. Subvenciones vivas en el 2015 o que termina su plazo de ejecución en 2014 y tienen saldo positivo que forman parte del remanente de tesorería afectado a 31/12/2014.
2. Subvenciones vivas en el 2015 o que termina su plazo de ejecución en 2014 y tienen saldo negativo, pero que además tienen pendiente de recibir algún ingreso y por tanto no se ha realizado el derecho reconocido.

De acuerdo a lo anterior, se ha realizado las siguientes acciones:

1. Sobre las subvenciones del documento final "Trabajo subvenciones 2010-2014 definitivo" se ha extraído el gasto de inversiones y su amortización desglosado por ejercicio y hasta el 31/12/2014. Los datos se han obtenido del programa de inventario del IAC, con referencia detallada al código de subvención o antiguo proyecto EXPORT.
2. De cara al cierre de cuentas del 2014 y para formular nuevamente las cuentas, se realizan los derechos reconocidos de las subvenciones que terminan el ejercicio con saldo negativo pero que tienen pendiente de recibir ingresos.
3. Se ajustará las cuentas contables de las deudas a largo y a corto plazo, así como las cuentas de resultados 130 y 131.

RESULTADO DEL TRABAJO

Para cumplir el objetivo descrito en el inicio de este informe, y actualizar para cada subvención su situación contable respecto de sus ingresos y gastos de acuerdo con la norma 18 "Transferencias y subvenciones" y obtener los saldos a 31-12-2014 de las distintas cuentas contables que intervienen en la contabilización de las subvenciones se ha realizado unos asientos directos contables en el IAC cuyo resumen es el siguiente:

RESUMEN ASIENTOS SUBVENCIONES				
AJUSTE DE SUBVENCIONES				
IMPORTE	CUENTA		CUENTA	IMPORTE
14.515.773,11	130000	A	131000	5.952.055,16
12.693.482,46	171000	A	172000	8.012.940,91
91.500,00	171001	A	172001	45.750,00
518.500,00	171002	A	172002	259.250,00
2.012.423,36	522000	A	120000	15.561.682,86
29.831.678,93		TOTAL		29.831.678,93

Estos asientos realizados en 2014 suponen una modificación de los estados de "A) Balance" y "C.1) Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto" en la columna de ejercicio N-1 en las cuentas contables especificadas en la tabla anterior.

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).

INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2014

Intervención Delegada

Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES
- IV. OPINIÓN
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de 2014 de dicha entidad, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Instituto es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el artículo 12.4.b) de los Estatutos del IAC y asimismo es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del IAC y puestas a disposición de esta Intervención Delegada en 24 de junio de 2015.

El IAC inicialmente formuló y puso a disposición de esta Intervención sus cuentas anuales en 30 de marzo de 2015. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27383_2014_F_150624_120029_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico es DBBED4623CC55B8D17A4F1743944F614A232BD6E9A7F05D7B60FEEF87A7713F9, que está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades

- Los elementos de inmovilizado material dados de alta en 2014, cuyo importe asciende a 2.283 miles €, no disponen de etiqueta identificativa y el inventario no cuenta con información suficiente que permita su identificación de forma indubitable.

Las altas suponen el 8% del importe total del inmovilizado material a 31-12-2014.

Por tanto, no ha sido posible aplicar los procedimientos de auditoría previstos ni otros alternativos para obtener evidencia adecuada y suficiente de la realidad de dichos elementos. Esto constituye una limitación al alcance del trabajo.

IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto del hecho descrito en el apartado "Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del IAC a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

V. Asuntos que no afectan a la opinión

- Con fecha 17 de julio de 2014 esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013, en el que se expresó una opinión favorable.

- Mediante Resolución de 13 de agosto de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se acordó transferir al Instituto los créditos consignados en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 a favor de dicha entidad, por importe total de 7.827 miles €, 6.942 para gastos corrientes y 885 para gastos de capital.

Entre las obligaciones fijadas por dicha resolución se recoge que *“el IAC deberá hacer pública la financiación por el Ministerio de Economía y Competitividad del equipamiento e instalaciones, así como hacer constar su colaboración en todas las actividades de investigación y difusión de resultados que se realicen en relación con las actuaciones financiadas”*.

El IAC no ha cumplido con esta obligación pero sí con las restantes, habiendo gastado la totalidad de los importes transferidos dentro del período de ejecución establecido.

No es posible valorar el efecto de este incumplimiento, del cual se informa en el punto 10.1 de fichero de la memoria 27383MEM12014F.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 25 y 26 de la memoria, información referida a sus costes por actividades e indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, y en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2014.

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad no la ha cumplimentado.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa), de la Intervención General de la Administración del Estado, por la Interventora Delegada en el Instituto de Astrofísica de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, a 26 de junio de 2015.